

**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
**FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO**  
**PROCESO DE ADMISIÓN**

**I Datos del Programa Educativo**

Campus: LEÓN

División: CIENCIAS E INGENIERÍAS

Nombre del Programa: LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Clave del programa: LE54LI0302

Periodo de admisión: AGOSTO-DICIEMBRE 2025

Modalidad de aplicación: PRESENCIAL

**II Datos del Coordinador del programa**

Nombre: DR. GUSTAVO BASURTO ISLAS

Correo institucional: ing.biomedica@dci.ugto.mx

**III Requisitos específicos del programa** (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del bachillerato, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

**IV Criterios de selección** (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

**Tres modalidades de admisión:**

Modalidad 1. EXCOBA (60%) + PROMEDIO GENERAL (40%)

Modalidad 2. EXCOBA (60%) + PROMEDIO GENERAL (20%) + PROMEDIO GENERAL OBTENIDO EN EL CURSO PROPEDEÚTICO DE LA DCI (20%)

Modalidad 3. EXCELENCIA ACADÉMICA.

**EXCOBA:** Es abreviatura del Examen Competencias Básicas que consta de 180 reactivos. El examen tiene una duración de 3 horas. Este examen se aplicará dentro del período que va del 9 al 25 de junio de forma presencial.

**PROMEDIO GENERAL.** Para quien no ha concluido con el nivel medio superior (preparatoria) se debe presentar el promedio general acumulado hasta el último período cursado. Para quienes ya concluyeron su preparatoria se deberá documentar el promedio general final.

**CURSO PROPEDÉUTICO.** Este curso se imparte en la DCI de manera presencial. Se compone de la impartición de tres materias: matemáticas, física y química, a nivel de bachillerato. Al término del curso se aplicará una evaluación por cada materia y el promedio que se obtenga es el que se entregará al Comité de Admisión para ser integrado en la modalidad 2 de admisión.

**EXCELENCIA ACADÉMICA.** Para quienes hayan obtenido uno de los primeros tres lugares en las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, Física, Química o Biología.

Se reconocen como organizadores de las Olimpiadas Nacionales a las siguientes instancias: Para Matemáticas a la Sociedad Matemática Mexicana, para Física a la Sociedad Mexicana de Física, para Química o Biología a la Academia Mexicana de las Ciencias.

Adicional a lo anterior, todas y todos los aspirantes que soliciten esta modalidad de admisión deberán presentar el EXCOBA, sólo con fines estadísticos.

**V Información adicional importante** (información que sea relevante para los aspirantes)

Para definir la modalidad en que serán seleccionadas y seleccionados las y los aspirantes se hacen las siguientes consideraciones:

- a) Si la persona aspirante llevó el curso propedéutico de la DCI, el Comité de Admisión elegirá la modalidad que favorezca su puntaje final.
- b) Si la persona aspirante no llevó el curso propedéutico y además no presenta evidencia de haber obtenido uno de los tres primeros lugares en la Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, Física, Química o Biología, se evaluará con base a la modalidad 1.
- c) Para quien desee ser evaluada o evaluado por la modalidad 3, deberá enviar al correo [admissionib@licifug.ugto.mx](mailto:admissionib@licifug.ugto.mx) con fecha límite el 9 de junio, documento evidencia de haber obtenido uno de los tres primeros lugares en la Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, Física, Química o Biología.

Todas y todos los aspirantes deberán presentar el EXCOBA.